

**2** Soy profesor/a  
(o director/a,  
o coordinador/a TIC, o...)  
y ya estoy registrad@,  
así que quiero registrar mi colegio

## REGISTRO DE CENTROS:

### PARA QUE TODOS LOS ORDENADORES DEL CENTRO TENGAN ACCESO A WIKISABER

#### REQUISITOS

Para poder registrar un colegio en **wikisaber**, tienes que ser un/a profesor/a (lo que incluye a directores/as de centro, coordinadores/as TIC, etc.) registrad@ y validad@, es decir, que tienes que habernos enviado previamente la documentación acreditativa y contar con una cuenta **wikisaber** activa.

#### ¿PARA QUÉ SIRVE REGISTRAR UN CENTRO EN WIKISABER?

Un centro registrado tendrá acceso a la totalidad de los contenidos y recursos de **wikisaber**.

Que tu centro esté registrado no significa que ya no necesites una cuenta **wikisaber** de registro individual: son dos cosas diferentes. Para poder participar activamente en la Comunidad Wiki y crear tus propios blogs, foros, wikis, etc., necesitas contar con tu cuenta particular. Es una cuestión de seguridad, que refiere a la necesidad de que cada usuari@ haya sido previamente identificad@.

#### ¿CÓMO FUNCIONA EL REGISTRO DE UN CENTRO?

Si eres un/a profesor/a registrad@ y validad@, puedes registrar tu colegio. Accederás al *software* que has de instalar en uno de los ordenadores del centro para que todos los ordenadores del mismo tengan acceso libre a la totalidad de los contenidos y recursos de **wikisaber**. La instalación sólo hay que hacerla una vez; es fácil y rápido. El único requisito es que el ordenador en el que hayas instalado el programa esté encendido siempre que quieras utilizar **wikisaber** en el resto de los ordenadores del centro. ¿Por qué? Porque este *software* mantiene un histórico de las IP, que en España son, en su mayoría, dinámicas, permitiendo identificar el lugar del que procede la IP, manteniendo identificada la cuenta de uso de **wikisaber**.